

## CERTIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES

Las suscritas, Jennifer Andrea Bermúdez Dussán, Secretaria Distrital de la Mujer (E) y Sandra Patricia Lara Fuentes, Profesional Especializado Código 222 Grado 27, Certificamos que los saldos contenidos en los Estados Contables a 30 de septiembre de 2017 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del sistema de información contable SI CAPITAL, aplicativo temporal y la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y por tanto:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Secretaría Distrital de la Mujer durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en el Libro II, Manual de Procedimientos, capítulo II, numeral 5.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Esta se expide en Bogotá, a los 11 días del mes de octubre de 2017.



JENNIFER ANDREA BERMÚDEZ DUSSÁN  
Secretaria Distrital de la Mujer (E)



SANDRA PATRICIA LARA FUENTES  
Profesional Especializado Código 222 Grado 27  
T.P. No. 32.373-T